



HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE MORELOS
CIRCULAR: MCVCL/JUNTA ADMON/0027-19

A LOS PETICIONARIOS CITADOS EN EL
CUERPO DE LA PRESENTE CIRCULAR
PRESENTES.

PODER JUDICIAL

En sesión ordinaria de nueve de diciembre de dos mil diecinueve, la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial, integrada por "Acuerdo General del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado por el que se designa al Magistrado y Juez que integrarán la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos a que se refiere el artículo 92 A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos por cuatro años a partir de su designación" aprobado en sesión ordinaria de tres de junio de dos mil diecinueve, publicado mediante circular 40 en el Boletín Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, número 7377 de siete de junio de dos mil diecinueve, en relación al oficio RH/LCCT/2950/2019, presentado en la oficialía de partes de la Junta de Administración, el catorce de noviembre de dos mil diecinueve, registrado bajo el número de cuenta 1577, suscrito por la L.A. Leslie Cinthya Castillo Torres, Jefa de Departamento de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial del Estado, se determinó lo siguiente:

"Por unanimidad de votos, la Magistrada Presidente María del Carmen Verónica Cuevas López y la Magistrada Elda Flores León integrantes de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial, con la ausencia del Juez de Primera Instancia Alejandro Becerra Arroyo, en virtud de la concesión de la suspensión definitiva a la parte quejosa dictada en el incidente de suspensión derivado del juicio de amparo 742/2019-E del índice del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Morelos, acuerdan: Respecto de los justificantes de los servidores públicos que a continuación se listan, de acuerdo al contenido de las circulares CJE/SG/001-11, CJE/SG/003-11 y CJE/SG/007-11, así como de las argumentaciones realizadas por la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial del Estado, a este órgano colegiado, determina lo siguiente:

PRIMERO.

No. De Cuenta	SOLICITANTE:	INCIDENCIA	SE APRUEBA SUGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Observaciones:
2212-J	Victoria Paredes Noguero	OMISIÓN DE ENTRADA 24/10/2019	SE JUSTIFICA SIN DERECHO A PREMIO	Asunto de carácter personal.- El vehículo en el cual se trasladaba a su lugar de adscripción, tuvo una falla mecánica.
2213-J	Adriana García López	OMISIÓN DE ENTRADA 25/10/2019	SE JUSTIFICA SIN DERECHO A PREMIO	Asunto de carácter personal.- Omitió checar.
2214-J	Rafael Jonathan Morales Castañeda	OMISIÓN DE ENTRADA 24/10/2019	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Inicio de diligencia en Juzgado a temprana hora.
2215-J	Brenda Cuevas Cabrera	OMISIÓN DE SALIDA 24/10/2019	SE JUSTIFICA SIN DERECHO A PREMIO	Asunto de carácter personal.- Asistió a cita médica por lesión.
2216-J	Viridiana Ruíz Granados	RETARDO 11/10/2019	SE JUSTIFICA SIN DERECHO A PREMIO	Asunto de carácter personal.- Tráfico lento.
2217-J	Dulce María Bahena Arce	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA 25/10/2019	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal.- Acudió a urgencias IMSS para asistencia por malestares físicos.
2218-J	Mónica Benítez Ocampo	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA 24/10/2019	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal.- Acudió a atención médica para asistencia de familiar directo.
2219-J	Carolina López Valladares	OMISIÓN DE ENTRADA 12/08/2019	NO SE JUSTIFICA	Asunto de carácter personal.- EXTEMPORANEO

2220-J	Eduardo Sebastián Ortega Molina	OMISIÓN DE ENTRADA 08/08/2019	NO SE JUSTIFICA	Asunto de carácter personal.- EXTEMPORANEO
2221-J	Alberta Vázquez Cruz	OMISIÓN DE ENTRADA 22/10/2019	SE JUSTIFICA SIN DERECHO A PREMIO	Asunto de carácter personal.- Asistió a junta escolar.
2222-J	Rosalía Saldivar Bruno	OMISIÓN DE SALIDA 28/10/2019	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Prolongación de diligencia por visitas domiciliarias.
2223-J	Danahy Olguin Vergara	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA 24/10/2019	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal.- Asistió a servicio médico IMSS para atención médica de familiar directo.
2224-J	Antonio Jaimes Domínguez	OMISIÓN DE ENTRADA 24/10/2019	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Por motivo de diligencia de carácter judicial.
2225-J	Martha Magdalena Barranco Hernández	OMISIÓN DE SALIDA 24/10/2019	SE JUSTIFICA SIN DERECHO A PREMIO	Asunto de carácter personal.- Asistió a servicio médico IMSS para asistencia médica.
2226-J	Marco Antonio Jiménez Leyva	OMISIÓN DE ENTRADA 25/10/2019	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Por asistir a comisión de servicios foráneos.
2227-J	Jiselía Hernández Pizarro	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA 28/10/2019	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Inicio de comparecencia a temprana hora.
2228-J	Xorabet Xucati Vargas Ruíz	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA 24/10/2019	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Por inicio de comparecencia a temprana hora.
2229-J	Verónica Caro del Castillo Moreno	OMISIÓN DE ENTRADA 13/09/2019	NO SE JUSTIFICA	Asunto de carácter personal.- EXTEMPORANEO
2230-J	Karina Cruz Mejía	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA 21/10/2019	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal.- Por fallecimiento de familiar directo.
2231-J	Laura Román Albarran	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA 24/10/2019 25/10/2019	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal.- Acudio al medico.
2232-J	Alejandro Becerra Díaz	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA 29/10/2019	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal.- Por fallecimiento de familiar directo.
2233-J	Dulce María Bahena Arce	OMISIÓN DE ENTRADA 29/10/2019 Y 30/10/2019	SE JUSTIFICA SIN DERECHO A PREMIO	Asunto de carácter personal.- Acudió a atención médica particular.
2234-J	Victor Hugo Soto Osorio	OMISIÓN DE SALIDA 25/10/2019	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Prolongación de comisión judicial.
2235-J	Edgar Francisco Berman García	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA 30/10/2019	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal.- Asistió a urgencias IMSS por malestares físicos.
2236-J	Verenice Contreras Osorio	OMISIÓN DE ENTRADA 15/10/2019 OMISIÓN DE SALIDA 08/10/2019	NO SE JUSTIFICA	Asunto de carácter personal.- EXTEMPORANEO



PODER JUDICIAL

1. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

2237-J	Anabella Luna López	OMISIÓN DE SALIDA 28/10/2019	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Prolongación de audiencia por presentación de menor.
2238-J	Janet Beatriz Escalante González	OMISIÓN DE SALIDA 11/10/2019	NO SE JUSTIFICA	Asunto de carácter personal.- EXTEMPORANEO
2239-J	Luis Daniel Rivera Cuevas	OMISIÓN DE SALIDA 25/10/2019	NO SE JUSTIFICA	Asunto de carácter personal.- El reloj se encontraba trabajando de manera normal.
2240-J	Martha Patricia León Palma	OMISIÓN DE SALIDA 22/10/2019	SE JUSTIFICA SIN DERECHO A PREMIO	Asunto de carácter personal.- Asistió a cita médica para estudios.
2241-J	Nestor Alfonso Orozco Sosa	OMISIÓN DE ENTRADA 18/09/2019	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Apoyo a personal de vehículo oficial por avería mecánica.
2242-J	Luis Fernando Maldonado Campos	OMISIÓN DE SALIDA 30/09/2019	NO SE JUSTIFICA	Asunto de carácter personal.- EXTEMPORANEO
2243-J	Guillermo Ávila Rodríguez	OMISIÓN DE ENTRADA 02/10/2019	NO SE JUSTIFICA	Asunto de carácter personal.- EXTEMPORANEO

SEGUNDO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la ciudadana Bahena Arce Dulce María, por el veinticinco de octubre de dos mil diecinueve, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal de la trabajadora citada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. TERCERO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la ciudadana Benítez Ocampo Mónica, por el veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal de la trabajadora citada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. CUARTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la ciudadana Olguín Vergara Danahy, por el veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal de la trabajadora citada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. QUINTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la ciudadana Cruz Mejía Karina, por el veintiuno de octubre de dos mil diecinueve, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal de la trabajadora citada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. SEXTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la ciudadana Román Albarrán Laura, por el veinticuatro y veinticinco de octubre de dos mil diecinueve, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal de la trabajadora citada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. SÉPTIMO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del ciudadano Becerra Díaz Alejandro, por el veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal del trabajador citado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. OCTAVO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del ciudadano Berman García Edgar Francisco, por el treinta de octubre de dos mil diecinueve, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal del trabajador citado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. Notifíquese esta determinación al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a los peticionarios, por medio del Boletín Judicial y solo para una mayor difusión publíquese esta determinación en la página de internet de esta institución. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 86 párrafo segundo y 92-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos vigente, en correlación con el "Acuerdo General del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado por el que se designa al Magistrado y Juez que integrarán la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos a que se refiere el artículo 92 A de la Constitución Política del Estado Libre y

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Soberano de Morelos por cuatro años a partir de su designación" aprobado en sesión ordinaria de tres de junio de dos mil diecinueve, publicado mediante circular 40 en el Boletín Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, número 7377 de siete de junio de dos mil diecinueve."

ATENTAMENTE
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE MORELOS Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.

SECRETARIA GENERAL DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. MAYRA ROMÁN ORTIZ.

JUNTA DE ADMON.
VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL PODER JUDICIAL
SECRETARIA GENERAL

La presente hoja en una serie del 01 al 04, corresponde a la circular número: CIRCULAR: MCVCL/JUNTA ADMON/0027-19